



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 29/2011
Número de resolución: 35R/2011

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO DIARIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE NOTICIAS DE INTERÉS PARA EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Visto expediente *número 29/2011*, del Área de Contratación, relativo al *contrato de servicios de seguimiento diario de medios de comunicación sobre noticias de interés para el Ayuntamiento de Granada* y teniendo en cuenta el informe elaborado por los servicios técnicos de la Oficina de Comunicación del Ayuntamiento de Granada, de fecha 12 de septiembre de 2011, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO:

PRIMERO.- Visto el informe técnico suscrito por los servicios de la Oficina de Comunicación del Ayuntamiento de Granada, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD TÉCNICA SERVICIO	MAYOR COBERTURA MEDIOS	MEJORAS	TOTAL
1ª ALMACLIP, S.L	0 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0,2 PUNTOS	20,02 PUNTOS
2ª ARAGÓN DIGITAL, S.L	0 PUNTOS	8 PUNTOS	6 PUNTOS	0 PUNTOS	14 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 29/2011
Número de resolución: 35R/2011

SEGUNDO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 135.2 de la LCSP, **ADJUDICAR** el contrato de **servicios de seguimiento diario de medios de comunicación sobre noticias de interés para el Ayuntamiento de Granada**, a la mercantil **ALMACLIP, S.L.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de 22.680 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 4.082,40 €, totalizándose la oferta en **26.762,40 €**.

TERCERO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

CUARTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada 13 de octubre de 2011
El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales,
Organización, Contratación y Compras,



Juan Antonio Fuentes Gálvez